



Resolución de Decanato 492 / 2024 - NAT -UNSa
Aprueba proyecto de tesina IRNyMA, estudiante María Gómez.
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
22/07/2024

Expediente 10.407/2024

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la estudiante María Gabriela Gómez - LU N° 405.830 - DNI: 30.245.592, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 15, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de trabajo de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2° Anexo I de la Resolución 1170/98 FCN, aprobatoria del reglamento vigente.

Que la estudiante se encuentra alcanzada por la Resolución CDNAT-2012-0295 (modificación del plan de estudios).

Que a fs.16 la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de Trabajo de Tesina, designar Dirección y Tribunal Evaluador.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo de Tesina, que desarrollará la estudiante María Gabriela Gómez - LU N° 405.830 - DNI: 30.245.592, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, titulada: "Diagnostico de la gestión actual de los residuos sólidos domiciliarios para el Municipio de El Galpón, departamento de Metán, provincia de Salta".

ARTÍCULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del Trabajo de Tesina a la Mag. Mónica Noemí Pascli.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo de Tesina, del estudiante María Gabriela Gómez - LU N° 405.830 - DNI: 30.245.592, con los siguientes docentes:

TITULARES: ING. ANA LAURA MOYA
 ING. RICARDO LUIS JARAMILLO
 ING. MARCELO ARIEL AGUILAR



Resolución de Decanato 492 / 2024 - NAT -UNSa
Aprueba proyecto de tesina IRNyMA, estudiante María Gómez.
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS

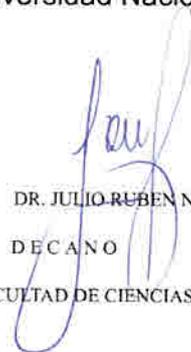


Salta,
22/07/2024

SUPLENTE: ING. VERÓNICA NATALIA VAZQUEZ
ING. JORGE ESTEBAN DELGADO
DR. MARTIN ALEJANDRO IRIBARNEGARAY

ARTÍCULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, directora, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES